ASIENTOS CONTABLES MODELOS

ASIENTO DE PLANILLA

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA realiza el cálculo de los conceptos a pagar en su planilla del mes

El 31 de enero se realiza la liquidación de la planilla de sueldos de los cinco (05) trabajadores de la empresa Teniendo lo siguientes datos luego que a cerrado la planilla del mes.

		Aporte Empleador		Aporte trabajador			
Concepto	Remuneración	Asignación Familiar	EsSALUD	ONP	Adelanto de sueldos	AFP	Total
Vera Vera. Gerardo	1,500.00	150.00	135.00	195.00	500.00		955.00
Espino Stuar, Julio	1,450.00		130.50	188.50	400.00		861.50
Vera Gallo, Walter	1,350.00		121.50	175.50	200.00		974.50
Alonzo Pinto, Crispin	1,150.00	115.00	103.50	149.50	200.00		915.50
Calderón Mejía, María	1,050.00		94.50			141.75	908.25
Totales	6,500.00	265.00	585.00	708.50	1,300.00	141.75	4,614.75

Nota: el señor Gerardo Vera Vera y Crispin Alonzo Pinto acreditan tener carga familiar por lo que se les asigna "Asignación Familiar"

La planilla detalla lo siguiente:

 Remuneraciones
 S/. 6,500.00

 Asignación Familiar
 S/. 265.00

 Adelanto de sueldos
 S/. 1,300.00

 EsSalud 9%
 S/. 585.00

 ONP 13%
 S/. 708.50

 AFP
 S/. 141.75

DEBE HABER

------Asiento 1 -----

62 GASTOS DE PERSONAL, DIRECTORES Y GERENTES 7,350.00

621 Remuneraciones 6,500.00 622 Otras remuneraciones 265.00

627 Seguridad, previsión social

y otras contribuciones 585.00

6271 Régimen de prestaciones

de salud

14 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL,

A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS), DIRECTORES

Y GERENTES 1,300.00

141 Personal

1412 Adelantos de remuneraciones

40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES

Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES
Y DE SALUD POR PAGAR 1,435.25

403 Instituciones publicas

4031 EsSALUD 585.00 4032 ONP 708.50

407 Administradoras

de fondo de pensiones 141.75

41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES

POR PAGAR 4,614.75

411 Remuneraciones por pagar

4111 Sueldos y salarios por pagar

31/01 Por las compras del mes, según

el Registro de Compras del folio

Numero ...

-----Asiento 2 -----

94 GASTOS ADMINISTRATIVOS 79 CARGAS IMPUTABLES A CUENTA DE COSTOS 7,350.00

31/01 Por el destino

7,350.00

------Asiento3 -----

41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR

4,614.75

411 Remuneraciones por pagar

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

4,614.75

101 Caja

31/01 Por la cancelación de la planilla de sueldos

COMENTARIO

Los gastos de personal no sólo corresponden al sueldo fijado por el empleador (S/. 6,500.00) sino otros adicionales como lo son la Asignación familiar que corresponde aplicar la tasa del 10% sobre el monto de la remuneración y EsSalud que corresponde aplicar la tasa del 9% (585.00-).

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

Se contabiliza la planilla del mes, con todas sus obligaciones del Empleador, las retenciones que se deben de realizar al trabajador y deduciendo los adelantos de remuneraciones.

En el asiento contable 2

Se contabiliza el asiento del destino del gasto de la planilla

En el asiento contable 3

Se contabiliza el egreso de caja cancelando el importe neto de la planilla a los trabajadores

INCIDENCIA TRIBUTARIA

Los importes consignados en la cuenta gastos de personal van al gasto lo que van a deducir la Utilidad del ejercicio En el asiento del destino se traslada los gastos de acuerdo al destino de donde corresponde

EN LOS REGISTROS CONTABLES

Hasta antes de la planilla electrónica se tenía que registrar en el libro de planilla sin embargo ahora ya se dejó sin la obligación de contar con este registro.

ASIENTO DE COMPRA DE MERCADERÍAS

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA realiza una compra de mercaderías al contado emitiendo por esta operación la factura N° 001-4678

por S/. 595.00

La Factura detalla lo siguiente:

Fecha de transacción el 21 de enero
BASE IMPONIBLE S/. 500.00
IGV S/. 90.00
TOTAL S/. 595.00

DEBE HABER

Asiento Nº 1

60 COMPRAS

601 Mercaderías

6011 Mercaderías manufacturadas

40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES

Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES

Y DE SALUD POR PAGAR 90.00

401 Gobierno central

4011 Impuesto general a las ventas

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- TERCEROS

421 Facturas, boletas y otros comprobantes

por pagar

4212 Emitidas 590.00

15/01 Por las compras

según factura Nº 001-4678

Asiento N° 2

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- TERCEROS 590.00

421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

590.00

101 Caja

21/01 Por la cancelación en efectivo de la factura N° 001-4678

Asiento N° 3

4212 Emitidas

20 MERCADERÍAS 500.00

61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS 500.00

611 Mercaderías

21/01 Por la trasferencia de la mercadería adquirida con factura N° 001-4678

COMENTARIO

En este asiento contable se esta utilizando la cuenta 60 para registrar la compra de mercadería adquirida para la venta y la trasferencia ira a la cuenta 20 mercaderías.

500.00

Si se tratase de un bien por recibir en otro momento se utilizará la cuenta 28 Existencias por recibir

ANÁLISIS

En el asiento número 1

Se a utilizado la cuenta 60 Compras para contabilizar la adquisición de las mercaderías adquiridas,

En el asiento número 2

Se cancela en efectivo su factura de compra al proveedor

En el asiento número 3

luego de esto se trasfiere por medio de la cuenta 61 Variación de Existencias a la cuenta 20 mercadería.

TRIBUTARIO

Los stock deben de tener un control de inventarios, muchas veces son objeto de fiscalización y cuándo se detecta faltantes se podria presumir que corresponde a mercadería vendida y por la cuál no se otorgo factura.

REGISTROS CONTABLES

Las facturas de compras deben registrarse en orden cronológica en el Registro de Compras,

CONTABILIZACIÓN DE UNA VENTA, SEGÚN EL PLAN CONTABLE EMPRESARIAL

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA realiza una venta de mercaderías al contado emitiendo por esta operación la factura N° 0002-3675 por S/. 1,180.00

La Factura detalla lo siguiente:

Fecha de transacción el 21 de enero
BASE IMPONIBLE S/. 1,000.00
IGV S/. 180.00
TOTAL S/. 1.180.00

DEBE HABER

----- Asiento N° 1 -----

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- TERCEROS 1,180.00

121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 1213 En cobranza

40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES

Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES

Y DE SALUD POR PAGAR 180.00

401 Gobierno central

4011 Impuesto general a las ventas

40111 I GV - Cuenta propia

70 VENTAS 1,000.00

701 Mercaderías

7011 Mercaderías (Manufacturadas)

21/01 Por la venta de mercadería

según factura Nº 0002-3675

----- Asiento N° 2-----

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 1,180.00

101 Caja

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- TERCEROS 1,180.00

121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 1213 En cobranza 21/01 Por la cobranza en efectivo de la factura N° 0002-3675

COMENTARIOS

La emisión de una factura por una operación realizada implica un ingreso que es en caja, y la cual representa una utilidad en el ejercicio y esta reflejada en la cuenta 70 Ventas

Las facturas emitidas durante el mes se registran una a una en el Registro de ventas al final del mes se totalizan y se declara via PDT

INCIDENCIA TRIBUTARIA

El Impuesto General a las Ventas de las ventas es un debito fiscal, que corresponde al impuesto por este concepto que debe pagar al Estado

EN LOS REGISTROS CONTABLES

El comprobante de pago debe anotarse en el Registro de Ventas

CONTABILIZACIÓN DE LA COMPRA DE UN VEHICULO

El 15 de enero se realiza la empresa ALFA SAC la compra, de un vehiculo al contado según factura N°° 054- 012569 para las operaciones del negocio.

------Asiento 1 -----

33 INM MAQUINARIA Y EQUIPO

15,400.00

2,772.00

18,172.00

334 Unidades de trasporte

40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES

Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES

Y DE SALUD POR PAGAR

401 Gobierno central

4011 Impuesto general a las ventas

40111 I GV - Cuenta propia

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- TERCEROS

421 Facturas, boletas y otros comprobantes

por pagar

4212 Emitidas 18.172.00

15/01 Por las compras del vehiculo según

factura N° 054-012569

-----Asiento 2 -----

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- TERCEROS

421 Facturas, boletas y otros comprobantes

por pagar

4212 Emitidas

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE

EFECTIVO 18,172.00

101 Caja

104 Cuentas corrientes en Instituciones financieras

1041 Cuentas corrientes operativas

15/01 Por la cancelación de factura N° 054-012569

de nuestro proveedor

COMENTARIO

La adquisición de un activo no es un gasto para la empresa por esa razón no se contabiliza a una cuenta de gastos que de corresponder seria una cuenta de la en la clase 6

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

Se contabiliza la adquisición del activo, utilizando la divisionaria correspondiente, al ser un Activo no tiene destino de gasto y su valor de adquisición va a ser prorrateado en un lapso de tiempo de acuerdo al bien y su naturaleza.

En el asiento contable 2

Se cancela con la divisionaria 104 al utilizar un medio de pago, además se utiliza la sub divisionaria 1041 al corresponder esta cuenta corriente su uso, por ser para gastos operativos y comunes de la empresa.

INCIDENCIA TRIBUTARIA

Con relación al Impuesto a la Renta

La adquisición de activos por parte de la empresa representan inversiones para la empresa y la ley del Impuesto a la Renta permite deducir el costo de bien adquirido por el concepto de la depreciación del bien adquirido de acuerdo a la naturaleza de los mismo.

EN LOS REGISTROS CONTABLES

Esta compra debe registrarse en el Registro de Compras y en el Libro de Activos para controlar el bien que cuenta la empresa para fines tributarios.

LOS MEDIOS DE PAGO

Esta compra por el monto de la operación, debe realizarse su cancelación mediante un medio de pago por lo general con la emisión de un cheque

ASIENTO DE APERTURA

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA

por la apertura de su empresa según la Escritura Pública detalla lo siguiente:

Fecha de operación: 1ro de enero

Dinero en cuenta corriente

moneda nacional en el Banco por ... S/. 10,000.00 Mercaderías por valor de ... S/. 5,000.00 Activos de la Empresa S/. 10,000.00

----- Asiento N° 1 ------

14 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAS, A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS), DIRECTORES Y GERENTES

25,000.00

142 Accionistas (o socios)1421 Suscripciones por cobrar

a socios o accionistas

50 CAPITAL 25,000.00

501 Capital social 5011 Acciones 1/1 Por la suscripción de acciones de la empresa ALFA SA a S/. 1.00 cada acción, según Escritura Pública inscrita en los Registros Públicos en el asiento 24531

----- Asiento N° 2 -----

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 10,000.00

104 Cuentas corrientes en instituciones financieras

1041 Cuentas corrientes operativas

20 MERCADERÍAS 5,000.00

201 Mercaderías Manufacturadas

20111 Costo

33 INMUEBLE MAQUINARIA

Y EQUIPO 10,000.00

333 Maquinaria y equipo de explotación

3331 Maquinaria y equipo de explotación

33311 Costo de adquisición o construcción

14 CUENTAS POR COBRAR

AL PERSONAS, A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS), DIRECTORES Y GERENTES

OCIOS), DIRECTORES Y GERENTES 25,000.00

142 Accionistas (o socios)1421 Suscripciones por cobrar

a socios o accionistas

1/1 Por los aportes de los socios según informe del gerente de los bienes recibidos

COMENTARIO

Cuándo se trate de una persona jurídica se hace un asiento por las suscripciones de las acciones y otra por la entrega de aportes, sin embargo cuándo se realice la apertura de una persona natural sólo se hace un asiento por los aportes que realiza al inició del negocio.

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

Cuando se trate de empresas jurídicas se anotan la suscripción de acciones que dan nacimiento a la creación de la empresa.

En el asiento contable 2

Se anota los aportes en bienes o en efectivo que se han obligado los socios

REGISTROS CONTABLES

Este asiento se contabiliza en el libro diario como asiento inicial.

CONTABILIZACIÓN DE LAS VENTAS MENSUALES

El 30 de enero Como por ejemplo la Empresa ALFA SA realiza la liquidación del IGV por lo que se registra todas las facturas de ventas realizadas en el mes las facturas a las personas naturales y jurídicas con RUC luego se registran las boletas de ventas emitidas a las personas que no tenían RUC.

Se totalizan las columnas determinando la base imponible, el IGV y el TOTAL

-----Asiento 1 -----

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- TERCEROS 48,262.00

121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 1213 En cobranza

40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES

Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES

Y DE SALUD POR PAGAR 7,362.00

401 Gobierno central

4011 Impuesto general a las ventas

40111 I GV - Cuenta propia

70 VENTAS 40,900.00

701 Mercaderías

7011 Mercaderías (Manufacturadas)

21/01 Por la venta de mercadería según Registro de ventas

del mes de enero según folio N° ...

COMENTARIO:

En este caso se ha considerado la cuenta de mercaderías para nuestro ejemplo, sin embargo corresponde anotar la divisionaria que más corresponda de acuerdo a las operaciones que se realice.

ANÁLISIS:

En el asiento contable 1

Se contabiliza la venta con cargo a la cuenta 12 para indicar las ventas del mes, el abono a la cuenta 40 y 70 representa en primer lugar la obligación del IGV a pagar por concepto de la venta la cuál esta contabilizada en el abono de la cuenta 40 Tributos por pagar y además la cuenta 70 Ventas que representa una cuenta de resultados que va a determinar el impuesto a la renta a pagar.

INCIDENCIA TRIBUTARIA

• Impuesto general a las Ventas

El abono en la cuenta 40 Tributos por pagar por S/. 7,362.00 representa el IGV por pagar que tiene por las operaciones del mes

• Impuesto a la renta

El importe consignado de la cuenta 70 Ventas por S/. 40,900.00 corresponde como base imponible para los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

EN EL PDT

Este monto va a ir en el PDT del Formulario Virtual 621 como IGV a pagar en la casilla correspondiente

CONTABILIZACIÓN DE UNA VENTA, SEGÚN EL PLAN CONTABLE EMPRESARIAL

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA realiza una venta de mercaderías al contado emitiendo por esta operación la factura N° 0002-3675 por S/. 1,180.00

La Factura detalla lo siguiente:

Fecha de transacción el 21 de enero BASE IMPONIBLE S/. 1,000.00 IGV S/. 180.00 TOTAL S/. 1,180.00

DEBE HABER
------ Asiento N° 1 -----
12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
- TERCEROS

1,180.00

121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 1213 En cobranza

40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES

Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES

Y DE SALUD POR PAGAR 180.00

401 Gobierno central

4011 Impuesto general a las ventas

40111 I GV - Cuenta propia

70 VENTAS 1,000.00

701 Mercaderías

7011 Mercaderías (Manufacturadas)

21/01 Por la venta de mercadería

según factura Nº 0002-3675

----- Asiento N° 2-----

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

1,180.00

101 Caja

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- TERCEROS 1,180.00

121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 1213 En cobranza

21/01 Por la cobranza en efectivo

de la factura N° 0002-3675

COMENTARIOS

La emisión de una factura por una operación realizada implica un ingreso que es en caja, y la cual representa una utilidad en el ejercicio y esta reflejada en la cuenta 70 Ventas Las facturas emitidas durante el mes se registran una a una en el Registro de ventas al final del mes se totalizan y se declara via PDT

INCIDENCIA TRIBUTARIA

El Impuesto General a las Ventas de las ventas es un debito fiscal, que corresponde al impuesto por este concepto que debe pagar al Estado

EN LOS REGISTROS CONTABLES

El comprobante de pago debe anotarse en el Registro de Ventas

CONTABILIZACIÓN DE LOS PAGOS DE SERVICIOS

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA solicita los servicios de una empresa de mantenimiento de locales, para refaccionar su oficina administrativa emitiendo por esta operación la factura N° 265-03568 por S/. 1,062.00

La Factura detalla lo siguiente:

Fecha de transacción el 21 de enero

BASE IMPONIBLE S/. 500.00 IGV S/. 90.00 TOTAL S/. 590.00	
DEBE Asiento N° 1	HABER
63 GASTOS DESERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS 634 Mantenimiento y reparaciones 6343 Inmuebles, maquinarias y equipo 40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES	500.00
Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR 401 Gobierno central 4011 Impuesto general a las ventas 40111 I GV - Cuenta propia	90.00
42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS 421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar 4212 Emitidas 21/01 Por el servicio de Reparación según factura N° 265-03568	590.00
Asiento N° 2	
42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS 421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar 4212 Emitidas	590.00
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 101 Efectivo 21/01 Por la cancelación en efectivo de la factura N° 0002-3675	590.00
Asiento N° 3	
94 GASTOS ADMINISTRATIVOS	250.00

95 GASTOS DE VENTAS 79 CARGAS IMPUTABLES A CTA DE COSTOS

250.00

21/01 Por el destino

500.00

COMENTARIO

Los pagos por servicios que le brindaron a la empresa para poder realizar sus actividades como pueden ser por mantenimiento, reparación, publicidad, teléfono y servicios de correo se anotan

en la cuenta 63 Servicios prestados por terceros

En el presente caso, se le contrata para realizar la reparación del local dónde realiza operaciones la empresa

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

Se registra la provisión por pagar de la factura del proveedor que realizó el servicio de mantenimiento, por ser un servicio se registra en la cuenta 63 el Impuesto general a las ventas es el Crédito Fiscal que se va a aplicar contra el Impuesto General a las Ventas de las ventas realizadas

En el asiento contable 2

Se registra el pago de la factura

En el asiento contable 3

Se registra el destino del servicio

INCIDENCIA TRIBUTARIA

Estos gastos sirven para deducir la Utilidad en el ejercicio siempre y cuando tengan justificación con las actividades del negocio

TRIBUTARIO

por el importe que es menos a S/. 700.00 no se tiene la obligación de pagar con Cheque o utilizando cualquier otro por un Medio de Pago

CONTABILIZACIÓN DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE RETENCIÓN EN EL IGV

El 30 de enero vende la empresa ALFA SAC a una empresa que ha sido designada Agente de Retención la venta de la mercadería asciende al importe S/. 17,850.00 (sin considerar el IGV)

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES **TERCEROS** 21,063.00 121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 1213 En cobranza **40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES** Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR 3,213.00 401 Gobierno central 4011 Impuesto general a las ventas 40111 I GV - Cuenta propia **70 VENTAS** 17,850.00 701 Mercaderías 7011 Mercaderías (Manufacturadas) 30/01 Por las ventas según Factura Nº 2583 ------Asiento 2 -----10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 21,063.00 101 Caja 12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS 19,799.22 121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar 1213 En cobranza **40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES** Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES 1,263.78 Y DE SALUD POR PAGAR 401 Gobierno central 4011 Impuesto general a las ventas 40114 I GV - Régimen de retenciones 30/01 Por la cobranza de la Factura N° 2583

COMENTARIO:

La SUNAT mediante Resolución de Superintendencia a nombrado agentes de retención entre las personas jurídícas con el fin de asegurar una mayor recaudación. Es importante saber que si un agente de Retención realiza una venta antes de realizar la retención debe cerciorarse que la otra persona no sea un agente de detracción, porque le correspondería realizarle la detracción y no la retención.

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

El abono en la cuenta 40 Tributos por pagar representa el IGV por pagar que tiene por la operación realizada.

En el asiento contable 2

En el segundo asiento el cargo en la cuenta 40 Tributos corresponde al Crédito de IGV por concepto de la retención del 6%. que va como un pago anticipado por concepto de IGV

EL PROCEDIMIENTO EN EL PAGO SERIA

Al darle la Factura al cliente este último retendría el 6% del total y le daría la empresa ALFA SAC a su proveedor el 94% del importe total de la factura..

EN EL PDT

Este monto va a ir en el PDT del Formulario Virtual 621 como crédito del IGV en la casilla correspondiente

CONTABILIZACIÓN DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA solicita los servicios de un Contador para la liquidación de impuestos y presentación del PDT emitiendo por esta operación el Recibo de honorarios N° 001-503 por S/. 5,000.00

La Factura detalla lo siguiente:		
Fecha de transacción el 25 de	enero	
IMPORTE DEL RECIBO	S/.	5,000.00

TOTAL S/. 5,000.00

El 25 de enero se reciben los recibos de honorarios

DEBE HABER

-----Asiento 1 -----

63 GASTOS DESERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

5,000.00

634 Mantenimiento y reparaciones 6321 Contador

40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES

Y DE SALUD POR PAGAR 500.00 401 Gobierno central 4017 Impuesto a la Renta 40172 Renta de Cuarta Categoría **42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES** - TERCEROS 4,500.00 424 Honorarios por pagar 25/01 Por la provisión de honorarios del mes ------Asiento 2 ------94 GASTOS ADMINISTRATIVOS 5,000.00 **79 CARGAS IMPUTABLES** A CUENTA DE COSTOS 5,000.00 25/01 Por el destino ------Asiento 3 ------**42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES** - TERCEROS 5,000.00 424 Honorarios por pagar 10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 5,000.00 104 Cuentas corrientes en Instituciones financieras 1041 Cuentas corrientes operativas

COMENTARIO:

Los servicios prestados independientemente a la empresa van a una cuenta de gastos y van a deducir la utilidad del ejercicio

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

Se contabiliza el importe del Recibo de honorarios del contador, con abono a la cuenta 42 creando la obligación por cancelar.

En el asiento contable 2 Se contabiliza el destino del gasto

INCIDENCIA TRIBUTARIA

Impuesto a la renta

Esta contemplado en el Impuesto a la Renta la deducción de estos servicios prestados por personal independiente a la empresa que por lo general no son actividades del giro del negocio

EN LOS REGISTROS CONTABLES

Se contabiliza este asiento en el Libro Diario

CONTABILIZACIÓN POR PRÉSTAMO OTORGADO A OTRA EMPRESA

El 30 de enero la empresa ALFA SAC realiza el présta una tasa del 6% mensual por tres meses	amo a la Empresa UB REAL SAC
Asiento 1	
16 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS 161 Prestamos a terceros 1612 Sin garantía	35,000.00
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 101 Caja Por el préstamo otorgado a la empresa UB REAL SAC	35,000.00
Asiento 2	
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 101 Caja 16 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS 35,000.00 161 Prestamos 1612 Sin garantía 77 INGRESOS FINANCIEROS 6,300.00 772 Rendimientos ganados 7723 Prestamos otorgados Por la recuperación del préstamo otorgado	41,300.00

COMENTARIO

En los préstamos que se otorga a la otra empresa si es que recibe un interés esta afecto al IGV y a la renta sin embargo si se pacta a no percibir interés alguno no estará afecta a intereses, debe tener un documento que acredite el contrato del préstamo

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

Se contabiliza a una cuenta por cobrar diversa (Cuenta 16) Si correspondiera el préstamo a un trabajador se utilizaría la cuenta

14 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS), DIRECTORES

Y GERENTES

141 Personal

1411 Prestamos

Si correspondería el préstamo a un accionista se utilizaría la misma cuenta pero otra divisionaria

14 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS), DIRECTORES Y GERENTES 142 Accionistas (o Socios) 1422 Prestamos

En el asiento contable 2

Se contabiliza el ingreso a caja de la recuperación de dicho préstamo

INCIDENCIA TRIBUTARIA

• En el Impuesto a la renta

Estos ingresos de intereses, aumenta la utilidad del ejercicio

• En el Impuesto General las Ventas

En los préstamos que se otorga a otra empresa emitiendo un comprobante de pago, están afectos al Impuesto General a las Ventas por ser ingresos para la empresa.

EN LOS REGISTROS CONTABLES

Se tendrá que registrar esta operación en el de Caja y tener un control de las amortizaciones si fueran canceladas a plazos

CONTABILIZACIÓN DE LAS MULTAS

Los asientos contables corresponden al empleo de las cuentas del Plan Contable aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en las operaciones económicas que se han realizado.

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA no ha presentado la declaración mensual formulario virtual 621 del mes

por lo que procede a regularizar y a cancelar la multa respectiva a fin de aprovechar la rebaja de incentivo del 90% sobre la multa.

Multa (1 UIT) S/. 3,550.00 Rebaja 90% (3,550.00 x 90%) S/. 3,195.00 Importe a pagar ... S/. 355.00

DEBE HABER

Asiento N° 1

65 OTROS GASTOS DE GESTIÓN 355.00

659 Otros gastos

6591 Sanciones administrativas

10 CAJA 355.00

101 Caja

23/01 Por el pago de la multa por presentación de la declaración fuera de plazo

COMENTARIOS

Las multas se registran en la cuenta 65 OTROS GASTOS DE GESTIÓN nos refleja un gasto por lo que tiene cuenta de destino para el gasto y al determinar al cierre de operaciones va a afectar la Utilidad del ejercicio, habrá que agregar los importes de las multas en este caso S/. 355.00 en "Adiciones" en la declaración jurada anual

ANÁLISIS

El asiento contable 1

Se contabiliza la multa con cargo a la cuenta 65 OTROS GASTOS DE GESTIÓN representa gasto pero se va a adicionar a la Utilidad para determinar el impuesto a la Renta

Esta cuenta no tiene destino a una cuenta de la clase 9

TRIBUTARIAMENTE

El egreso de dinero por concepto de multas se va a deducir de los gastos para efectos tributarios, al repararse adicionando este importe al momento de determinar la base imponible antes del Impuesto a la Renta.

REGISTROS CONTABLES

Se registra en el libro diario con abono a la cuenta 46 Cuentas por pagar diversas en la divisionaria 469 Otras cuentas por pagar diversas y por caja se cancela o sino se hace directamente el egreso por caja con cargo a la cuenta 65

CONTABILIZACIÓN POR UN DESCUENTO CONCEDIDO POR PRONTO PAGO

El 24 de enero se realiza el canje de la Factura N° 38569 por una Letra de Cambio El 31 de enero se da un descuento por pagar mucho antes del vencimiento la letra canjeada.

-----Asiento 1 -----

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- TERCEROS 8,180.00

123 Letras por cobrar 1231 En cartera

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- TERCEROS 8,180.00

121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar
1213 En cobranza
24/01 Por el canje de Factura N° 38569 por la Letra de Cambio

------Asiento2 -----

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 7,771.00

101 Caja

67 GASTOS FINANCIEROS 409.00

675 Descuentos concedidos por pronto pago

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- TERCEROS 8,180.00

123 Letras por cobrar 1232 En cobranza

31/01 Por descuento concedido por pronto pago en Letra canjeada, según nota de crédito

------Asiento3 -----12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES **TERCEROS** 8,180.00 123 Letras por cobrar 1232 En cobranza 12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES **TERCEROS** 8,180.00 123 Letras por cobrar 1231 En cartera 31/01 Por regularización a nivel divisionaria -----Asiento4 ------97 GASTOS FINANCIEROS 409.00 973 Descuentos de Letras **79 CARGAS IMPUTABLES**

409.00

COMENTARIO

A CUENTA DE COSTOS

31/01 Por el destino

En este caso no hay modificaciones con respecto al IGV la venta esta realizada, sólo en la cobranza ya no va a ir el integro del importe de la factura al tener un descuento del 5%. Es decir sólo cobrará el 95% del monto de la factura.

El descuento va a una cuenta como es la 67 Cargas financieras porque va a rebajar la utilidad del ejercicio.

ANÁLISIS

En el asiento 1

Se registra el canje de la factura por la Letra de cambio

En el asiento 2

Se registra el descuento concedido por pronto pago, según indica la nota de crédito

En el asiento 3

Por la regularización a nivel divisionaria

En el asiento 4

El destino del gasto financiero

EN LOS REGISTROS CONTABLES

En el Registro de Letras por Cobrar se tendrá que anotar la cancelación de la misma y en el Libro de Caja.

CONTABILIZACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO

El 31 de diciembre la empresa ALFA SAC realiza el cálculo de de la depreciación del Activo Fijo de la empresa.

------Asiento 1 -----

68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE

ACTIVOS Y PROVISIONES 3,060.00

681 Depreciación

6814 Depreciación de inmuebles, maquinarias y equipo - Costo

39 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTOS ACUMULADOS

3,060.00

391 Depreciación acumulada 3914 inmueble, maquinaria

y equipo - Costo

31/12 Por la depreciación del ejercicio

Valor del Activo S/. 30,600.00

Tasa 10% S/. 3,060.00

------Asiento 2 ------

94 GASTOS ADMINISTRATIVOS 95 GASTOS DE VENTAS

79 CARGAS IMPUTABLES

A CUENTA DE COSTOS 3,060.00

1,530.00

1,530.00

31/12 Por el destino

COMENTARIO:

La depreciación del ejercicio deduce la utilidad del ejercicio, y en la presentación del Balance deduce el valor de los activos fijos.

ANÁLISIS:

En el asiento contable 1

Se carga a una cuenta de la clase 6 especificamente la cuenta 68 y se abona a la cuenta 39 Depreciación Acumulada

En el asiento contable 2 Se contabiliza el destino del gasto

INCIDENCIA TRIBUTARIA

• Impuesto a la renta

El porcentaje de la depreciación en la presentación de la Declaración Jurada Anual se aplica la tasa que determina la Ley del Impuesto a la Renta y su reglamento

EN LOS REGISTROS CONTABLES

La depreciación debe registrarse en el Registro de Activos para controlar el activo de la empresa para fines tributarios.

CONTABILIZACIÓN DEL COSTO DE VENTAS

La empresa ALFA SAC realiza el cálculo del costo de ventas para determinar el stock de mercaderías

------Asiento 1 ------

69 COSTO DE VENTAS

70,060.00

70,060.00

691 Mercaderías

6911 Mercaderías manufacturadas

69111 Terceros

20 MERCADERÍAS

201 Mercaderías manufacturadas

2011 Mercaderías manufacturadas

20111 Costo

Por el cálculo del costo

de ventas

 Inventario Inicial
 S/. 35,000.00

 Más compras
 S/. 45,360.00

 Menos Inventario Final
 (S/. 10,300.00)

 Costo de Ventas
 S/. 70,060.00

COMENTARIO:

El costo de ventas corresponde, al costo de las mercaderías que se han vendido vendidas, este representa una disminución de la utilidad del ejercicio.

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

El abono en la cuenta 20 mercaderías va a disminuir el valor total de las existencias, el saldo que se determine debe tener en stock al fin del periodo.

Este asiento contable no tiene asiento de destino utilizando la clase 9

El Inventario Inicial corresponde al valor de las existencias iniciales las compras corresponde a las adquisiciones realizadas en el ejercicio El Inventario Final viene a ser según el control de existencias o inventario practicado, el importe en mercaderías que queda al fin del año.

INCIDENCIA TRIBUTARIA

Impuesto a la renta

El valor del costo de ventas se anota en la declaración anual y sirve para determinar el margen de utilidad comercial.

EN EL PDT

Este monto va a ir en el PDT del Formulario Virtual 621 como IGV a pagar en la casilla correspondiente

EN LOS REGISTROS CONTABLES

En la Ley del Impuesto a la Renta de determina tramos para llevar registros de inventarios por unidades y valorizado de acuerdo a los ingresos que se obtengan en el ejercicio.

CONTABILIZACIÓN MENSUAL DEL REGISTRO DE COMPRAS

El 02 de febrero se realiza la liquidación del Impuesto General a las Ventas. Se han registrado todas las facturas canceladas en el mes en los Registros de Compras, codificado respecto a la naturaleza del gasto y totalizado sus respectivas columnas

	D	EBE	HABER
Asiento 1 60 COMPRAS		3(0,000.00
601 Mercaderías			•
6011 Mercadería manufacturada			
63 GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS F	POR		
TERCEROS			3,320.00
631 Transporte, correos y gastos de viaje	500.00		

6311 Transporte 63111 De carga 634 Mantenimiento y repara 6343 Inmueble, maquina 636 Servicios básicos 6361 Energía Eléctr 6363 Agua 6364 Teléfono 6365 Internet	rica 280.00 110.00 170.00 90.00	540.00 650.00		
relaciones públicas	,	1,630.00		
6371 Publicidad	1,630.00			
65 OTROS GASTOS DE GEST			6,141.96	
653 Suscripciones	450.00			
656 Suministros	352.00			
40 TRIBUTOS CONTRAPRES		EC		
Y APORTES AL SISTEMA Y DE SALUD POR PAGAR		ES	7 102 09	o
401 Gobierno central	`		7,102.98	0
4011 Impuesto ger	neral a las ven	tas		
40111 I GV - Cue				
42 CUENTAS POR PAGAR CO- - TERCEROS 421 Facturas, boletas y otro	OMERCIALES			46,563.98
por pagar				
4212 Emitidas			46,563.98	
Por las compras del mes, segú				
el Registro de Compras del foli	0			
Numero				
Asiento 2				
20 MERCADERÍAS 61 VARIACIÓN DE EXISTENO 611 Mercaderías	CIAS		30,000.00	30,000.00
Por la trasferencia de la mel adquirida	rcadería			
Asiento 3				
94 GASTOS ADMINISTRATIV 95 GASTOS DE VENTAS 79 CARGAS IMPUTABLES A CUENTA DE COSTOS Por el destino	os		4,730.98 4,730.98	9,461.96

------Asiento 4 ------

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- TERCEROS 40,563.98

421 Facturas, boletas y otros comprobantes

por pagar

4212 Emitidas

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

40,563.98

101 Efectivo104 Cuentas corrientes en Instituciones

financieras

1041 Cuentas corrientes operativas 10,000.00

Por la cancelación de facturas de nuestros proveedores

COMENTARIO

En los asientos contables se han contabilizado de acuerdo al plan de cuentas las operaciones realizadas en el mes y que constan en el Registro de compras.

30,563.98

ANÁLISIS

En el asiento numero 1

Los importes de los gastos han sido desagregados de acuerdo a los gastos que se han realizado.

En el asiento numero 2

Se ha contabilizado el ingreso de las mercaderías a través de la cuenta 61 Variación de existencias para determinar al final del ejercicio cuanto de la mercadería vendida corresponde a las compras del año.

En el asiento número 3

Se contabiliza el destino de los gastos que no corresponde incluir a las compras de mercaderías, están comprendidas los gastos que se encuentran en las cuentas:

63 Servicios Prestados por Terceros, y

65 Cargas diversas de Gestión.

INCIDENCIA TRIBUTARIA

Con relación al IGV

El Impuesto general a las Ventas que están registradas en el cargo de la cuenta 40 TRIBUTOS POR PAGAR corresponde al crédito del IGV que va a ser deducido al IGV procedente de las ventas del mes.

EN LOS REGISTROS CONTABLES

- Las facturas de compras deben ser registradas en el Registro de Compras en el mes que corresponda al pago.
- La cancelación de estas facturas deben ser registradas en el Libro de Caja.

ASIENTO DE COMPRA DE MERCADERÍAS

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA realiza una compra de mercaderías al contado emitiendo por esta operación la factura N° 001-4678 por S/. 595.00

La Factura detalla lo siguiente:

Fecha de transacción el 21 de enero BASE IMPONIBLE S/. 500.00 IGV S/. 90.00 TOTAL S/. 595.00

DEBE HABER

Asiento N° 1

60 COMPRAS 500.00

601 Mercaderías

6011 Mercaderías manufacturadas

40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES

Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES

Y DE SALUD POR PAGAR 90.00

401 Gobierno central

4011 Impuesto general a las ventas

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- TERCEROS

421 Facturas, boletas y otros comprobantes

por pagar

4212 Emitidas 590.00

15/01 Por las compras

según factura Nº 001-4678

Asiento N° 2

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- TERCEROS 590.00

421 Facturas, boletas y otros comprobantes

por pagar

4212 Emitidas

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

590.00

101 Caja

21/01 Por la cancelación en efectivo

de la factura N° 001-4678

Asiento N° 3

20 MERCADERÍAS 61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

500.00

500.00

611 Mercaderías 21/01 Por la trasferencia de la mercadería adquirida con factura N° 001-4678

COMENTARIO

En este asiento contable se esta utilizando la cuenta 60 para registrar la compra de mercadería adquirida para la venta y la trasferencia ira a la cuenta 20 mercaderías, Si se tratase de un bien por recibir en otro momento se utilizará la cuenta 28 Existencias por recibir

ANÁLISIS

En el asiento número 1

Se a utilizado la cuenta 60 Compras para contabilizar la adquisición de las mercaderías adquiridas,

En el asiento número 2

Se cancela en efectivo su factura de compra al proveedor

En el asiento número 3

luego de esto se trasfiere por medio de la cuenta 61 Variación de Existencias a la cuenta 20 mercadería.

TRIBUTARIO

Los stock deben de tener un control de inventarios, muchas veces son objeto de fiscalización y cuándo se detecta faltantes se podria presumir que corresponde a mercadería vendida y por la cuál no se otorgo factura.

REGISTROS CONTABLES

Las facturas de compras deben registrarse en orden cronológica en el Registro de Compras,

CONTABILIZACIÓN DE UN CANJE DE UNA FACTURA POR UNA LETRA DE CAMBIO

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA realiza el canje de la Factura N° 38569 por una Letra de Cambio

Asiento 1	
12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS 123 Letras por cobrar 1231 En cartera 12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS 121 Facturas, boletas y otros	8,180.00 8,180.00
comprobantes por cobrar 1213 En cobranza 24/01 Por el canje de Factura N° N° 38569 por la Letra de Cambio.	
COMENTARIO Este asiento es una reclasificación a nivel divisionaria de la	a cuenta 12 en la cuál se
realiza el cambio de una Factura por cobrar por una Letra	
ANÁLISIS En este asiento 1 Se trasfiere de la divisionaria 121 Facturas por Cobrar a la cobrar de la cuenta 12 Clientes	a divisionaria 123 Letras por
EN LOS REGISTROS CONTABLES Se tendrá que registrar esta operación en el Registro de L o en un libro auxiliar que se tenga a fin de controlar la amo en el Libro Diario	•

CONTABILIZACIÓN DE CENTRALIZACIÓN DE CAJA

Como por ejemplo la Empresa ALFA SA realiza la centralización del asiento de caja del mes de enero

Di	CBE HABER
Asiento 1	
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	- 128,180.00
101 Caja	
14 CUÉNTAS POR COBRAR AL PERSONAL,	
A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS), DIRECTORES	
Y GERENTES	1,300.00
141 Personal	•

1412 Adelantos de remuneraciones		
16 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		
- TERCEROS	35,000.00	
161 Prestamos a terceros		
1612 Sin garantía 40 TRIBUTOS CONTRAPRESTACIONES		
Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES		
Y DE SALUD POR PAGAR	3 <i>4</i> 18 50	
401 Gobierno central 1,983.25	3,410.50	
4011 Impuesto general a las ventas159.00		
4017 Impuesto a la Renta389.00		
40172 Renta de Cuarta Categoría1,435.25		
403 Instituciones publicas1,293.50		
4031 EsSALUD585.00		
4032 ONP708.50		
407 Administradoras141.75		
de fondo de pensiones141.75		
41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES		
POR PAGAR	4,614.75	
411 Remuneraciones por pagar		
4111 Sueldos y salarios por pagar		
42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	00 500 50	
- TERCEROS	23,563.50	
421 Facturas, boletas y otros comprobantes		
por pagar 4212 Emitidas		
46 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	15 030 00	
469 Otras cuentas por pagar	15,030.00	
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE		
EFECTIVO		89 926 75
101 Caja		00,020.70
12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		
- TERCEROS		128,180.00
121 Facturas, boletas y otros		
comprobantes por cobrar		
1213 En cobranza		
30/01 Por centralización de caja correspondiente		
al mes		
Asiento2		

COMENTARIO

En la centralización mensual de libro de caja se consolida todos los pagos realizados tomando como referencia el Registro de Compras y los ingresos tomando como referencia el Registro de Ventas.

Asimismo los pagos realizados a la SUNAT, instituciones publicas y municipales.

ANÁLISIS

En el asiento contable 1

Se ha centralizado los ingresos de Caja, cargando a la cuenta 10 y como contrapartida están la cuenta 12 Clientes por los ingresos de las ventas en el mes, y en los egresos de Caja corresponde al importe abonado en la cuenta 10 y su contrapartida son las cuentas 14, 16, 40, 41, 42 y 46

EN LOS REGISTROS CONTABLES

Se deben registrar este asiento en el libro diario, que corresponde al asiento de centralización del registro de Caja.

CONTABILIZACIÓN DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS

El 12 de abril la empresa ALFA SAC realiza el cálculo de la provisión de la

Compensación por Tiempo de Servicios para realizar e	el depósito a la	a entidad bancaria
Asiento 1		
62 GASTOS DE PERSONAL, DIRECTORES Y GERENTES 629 Beneficios sociales de los trabajadores 41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR 415 Beneficios sociales de los trabajadores por pagar Por la compensación por tiempo de servicios	617.00	617.00
94 GASTOS ADMINISTRATIVOS 79 CARGAS IMPUTABLES A CUENTA DE COSTOS Por el destino	617.00	617.00

COMENTARIO:

Este asiento corresponde a un asiento de provisión del ejercicio y se realiza en cumplimiento a una norma laboral.

ANÁLISIS

En el asiento 1

La compensación por tiempo de servicios en el ejercicio se carga a una cuenta de gastos y sirve para deducir la utilidad del ejercicio

En el asiento 2

Se hace el asiento por destino del gasto.

INCIDENCIA TRIBUTARIA

Impuesto a la renta

El valor de la compensación por tiempo de servicios esta contemplado en la ley del Impuesto a la Renta como deducción para determinar la utilidad del ejercicio

EN LOS REGISTROS CONTABLES

Se debe de tener un control de los depósitos realizados a una entidad bancaria por concepto de Compensación por Tiempo de Servicio, sea en moneda nacional o extranjera.